

Que Hacer Si: ICE lo Detiene en las Calles

Pregunte “Soy libre de irme?”

Usted tiene el derecho de preguntar si esta detenido.

Si ellos dicen que “si,” alejese con calma.

Si ellos dicen que “no,” pregúntele al oficial porque lo estan deteniendo.

Diga y ejerza sus derechos.

Usted tiene el derecho de permanecer en silencio, usted tiene el derecho de pedir un abogado, y usted tiene el derecho a no autorizar un registro.

¡Recuerde invocar estos derechos! Usted no debe compartir ninguna información o firmar ningún documento con los agentes de ICE hasta que pueda hablar con un abogado.

Manténgase calmado.

No proporcione documentos falsos a los agentes de ICE ni mienta sobre quién es usted. Si usted es detenido, no corra ni resista el arresto.

No conteste preguntas.

Cualquier información que proporcione puede ser usada en su contra.

Recuerde de no discutir su estado migratorio ni responder ninguna pregunta sobre donde nació.

Si lo detienen:

Pare el auto en un lugar seguro.

Antes de entregar cualquier documento, asegúrese de saber para qué agencia trabaja el oficial. Si lo para la policía, alguacil, o patrulla de carreteras entonces usted debería mostrar su licencia de conducir, registro y comprobante de seguro.

ICE No debería detenerlo por una infracción de tráfico.

Recuerde que, si usted está siendo detenido, usted y los pasajeros tienen el derecho de permanecer en silencio y puede negar su consentimiento para registrar su carro.



RAPID RESPONSE
NETWORK OF KERN